

FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA VOCALES DE GADs PARROQUIALES

Datos generales:

Nombre de la autoridad	GUIDO VICENTE HERNANDEZ CEVALLOS
No. de cédula	401345244

Domicilio:

Provincia	CARCHI
Cantón	TULCAN
Parroquia	SANTA MARTHA DE CUBA
Dirección	Barrio san jose, av 21 de marzo y Av El IERAC
Correo electrónico	guido20julio@hotmail.com
Teléfonos	999142620

Institución en la que ejerce la Dignidad:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL
---	---

Dignidad que ejerce:	VOCAL
----------------------	-------

Ámbito de representación de la Dignidad. Marque con una x el ámbito de representación que le corresponda.	Exterior	
	Nacional	
	Provincial	
	Distrito Metropolitano	
	Cantonal	
	Parroquial	X

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:	
Período de gestión del cual rinde cuentas:	2021
Fecha de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	29/04/2022
Lugar de la Rendición de Cuentas a la ciudadanía:	CASA COMUNAL

Plan de trabajo presentado al CNE para las autoridades de elección popular.

Plan de trabajo planteados formalmente al CNE.	Principales acciones realizadas en cada uno de los aspectos del Plan del Trabajo	Principales resultados obtenidos en cada uno de los aspectos del Plan de Trabajo	Observaciones
Aplicar el plan de Ordenamiento territorial para eliminar las desigualdades entre sectores y comenzar a construir una parroquia ordenada y con visión de futuro	Se retoma la actualización del PDOT y se aprueba a finales de año	PDOT actualizado	Se constituye en la herramienta de acción del GAD.
Maximizar el potencial humano y natural existente en la parroquia, con el fin de dinamizar la economía y el mercado local	Fortalecer el turismo local, como tener adecuado el parque central, el paramo, el Bosque de arrayanes y las cascadas	Tener la presencia de personas de otros lugares, que visitan los fines de semana nuestra parroquia, lo que implica el consumo de alimentos y otros que se expenden en locales comerciales locales	Seguir impulsando el fortalecimiento de el turismo parroquial

Recuperar la identidad de los habitantes, mediante la realización de obras y eventos públicos que nos identifiquen y contribuyan a la recuperación de su memoria histórica	Se coordinó y priorizo las obras que la comunidad requería, como también se realizaron actividades de carácter cultural para difundir nuestra cultura y enraizar en la memoria colectiva nuestras tradiciones para que se fortalezcan	Se presentaron las necesidades a los Gobiernos seccionales Provincial y cantonal,	Es importante la participación de la ciudadanía tanto en la priorización de las obras como en la participación cultural para fortalecer nuestras tradiciones
Elaborar e implementar las políticas de Gobierno Parroquial con una activa participación ciudadana, a fin de propiciar el involucramiento colectivo en lo concerniente a la planificación, gestión y toma de decisiones dentro del Gad	Propiciar reuniones con los dirigentes de barrios, comunidades y demás sectores de la parroquia para la formulación y ejecución del presupuesto participativo	tener un presupuesto acorde con las necesidades de la parroquia y sus moradores	continuaremos tomando en cuenta a la comunidad para la ejecución de las obras y necesidades de la parroquia
Gestionar recursos en la administración pública central y demás niveles de Gobierno, así como también en los organismos internacionales, con el fin de ejecutar el plan de desarrollo parroquial y el plan operativo anual de la Junta Parroquial	Se presentaron las solicitudes a los Gobiernos Seccionales Locales para que se nos apoye en los proyectos que su mayoría son de competencia del Provincial y Municipal	Por falta de recursos en los Gobiernos seccionales Provincial y cantonal no se concretó las obras requeridas por la comunidad parroquial	se continúa solicitando la ayuda con recursos para hacer realidad las obras para la parroquia

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES, ATRIBUCIONES, COMPETENCIAS	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS A SU CARGO	RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS	OBSERVACIONES
a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural	Asistir a todas las sesiones del Gad Parroquial	Analizar y resolver con los criterios emitidos en la sesión los trámites propuestos en la sesión	ninguna
b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural	Exponer temas para conocimiento y aprobación del GAD	Resolver los temas para beneficio del GAD y la comunidad	ninguna
c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación	Asistir a las reuniones con la comunidad para resolver asuntos de interés parroquial	organizar la ejecución de obras o proyectos que vayan encaminados a beneficiar a la población parroquial	ninguna

d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con el COOTAD y la ley	Se solicita informe sobre el avance de las obras planificadas o las gestiones realizadas ante las instancias correspondientes	Coordinar de mejor manera la realización de las obras o ejecución de los proyectos de acuerdo a la ley	ninguna
e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural	Acatar las disposiciones emanadas del gad Parroquial	Apoyar a la gestión del gad para conseguir las obras o proyectos para beneficio de la comunidad	ninguna

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	SI	NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
Tributarias	X		https://gadsantamarthadecuba.gob.ec/carchi/rendicion-de-cuentas-2021/#1623271037555-b1236f61-e5af

POLITICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
Se realizó el reglamento interno para el funcionamiento del GAD. Se pide información de los avances de los procesos para las obras que se van a ejecutar en la parroquia y se coordina la inspección de las obras ejecutadas por los organismos seccionales Provincial y cantonal	Obras realizadas dentro de los tiempos establecidos, con los materiales adecuados

han sido implementados en el ejercicio de su dignidad:

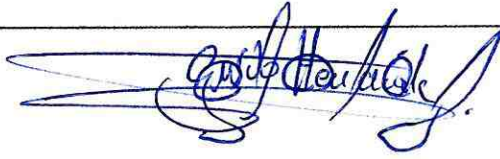
Mecanismos de participación ciudadana implementados en el ejercicio de su dignidad	Marque con una X los mecanismos implementados	Medios de verificación
Asamblea Local	X	https://gadsantamarthadecuba.gob.ec/carchi/rendicion-de-cuentas-2021/#1623271037555-b1236f61-e5af
Audiencia pública		
Cabildo popular		
Consejo de planificación local	X	https://gadsantamarthadecuba.gob.ec/carchi/rendicion-de-cuentas-2021/#1623271037555-b1236f61-e5af
Otros		

RENDICIÓN DE CUENTAS

Se refiere al proceso de rendición de cuentas que han implementado en el ejercicio de su dignidad:

Se procede a cumplir con lo que determina el Concejo de planificación ciudadana y control social, en cada reunión que se ha mantenido con el pueblo se indica lo que se está realizando, sin embargo la emergencia sanitaria hace que no podamos reunirnos mayoritariamente

Principales aportes ciudadanos recibidos en el proceso de Rendición de Cuentas:

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Gustavo..." followed by a stylized flourish.